



# DR. JORGE ROSENKRANZ

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN MÉDICA 2024

# 40 AÑOS

# CONVOCATORIA 2024

Para Roche México, la Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FUNSALUD), la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. (ANMM) y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C. (AMFEM); el fomento a la investigación médica es una prioridad, por lo que, desde 1984, se instituyó el **Premio a la Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz**, como un estímulo para seguir **impulsando las valiosas contribuciones y proyectos de los investigadores mexicanos**. Para la edición 2024, presentamos la siguiente convocatoria, para que todos los investigadores interesados pertenecientes a los diferentes centros de investigación e instituciones nacionales de salud del país ingresen sus trabajos.

## CATEGORÍAS

Este año, las **categorías de participación** para inscripción de trabajos son las siguientes:

- Investigación Básica.
- Investigación Clínica.
- Investigación en Biotecnología.
- Investigación en Epidemiología/Salud Pública.
- Investigación en Diagnóstico Molecular.

## BASES

- Podrán participar **únicamente** trabajos desarrollados en **centros de investigación e instituciones nacionales de salud, públicas o privadas de México**.
- Los trabajos de investigación presentados deberán ser **originales, inéditos o publicados recientemente (periodo 2023-2024)**.
- **No podrán participar trabajos promovidos o patrocinados en dinero o especie, total o parcialmente, por la industria farmacéutica.**
- **No podrán participar trabajos realizados por empleados de Roche.**
- **Es obligatorio mencionar la fuente del financiamiento obtenido para el trabajo.**
- **Roche México se reserva el derecho de publicar**, en forma de memorias, los resúmenes de los trabajos sometidos.
- Los trabajos serán evaluados por un comité independiente asistido por pares (Comité dictaminador), que tomará en cuenta la **calidad académica del trabajo de investigación, su originalidad, la metodología empleada y los resultados obtenidos**, así como su contribución a la generación de conocimiento científico y su potencial aplicación en beneficio de los pacientes.
- Los trabajos que **a criterio del Comité dictaminador no cumplan** con las bases y requisitos de la convocatoria, **no serán considerados**.
- **La decisión del Comité dictaminador es inapelable.**
- **No se aceptarán revisiones de literatura** o publicaciones de reportes de casos, ni tesis de grado *in extenso*.

## CONSIDERACIONES PARTICULARES

En la categoría de investigación en Biotecnología se considerará el nivel innovación y de desarrollo TRL (nivel de madurez tecnológica de los proyectos).

**Se dará prioridad a los proyectos de innovación tecnológica.**

## REQUISITOS

- El trabajo deberá estar **escrito en idioma español o inglés**.
- **Deberá tener una extensión máxima de 3500 palabras**, tomando en cuenta introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones (se podrá utilizar cualquier tipo de letra formal que permita una lectura fácil del documento; las páginas de figuras y tablas no se contabilizarán excepto que tengan contenido del artículo). El tamaño de la letra debe ser entre 10 y 12 pts. (interlineado 1.5).
- Las **referencias** que deben incluirse en el trabajo **no se contabilizarán** en el número de palabras señaladas.
- Cuando se trate de trabajos ya publicados, estos se aceptarán como fueron publicados con el formato de la revista.
- Todos los trabajos deberán someterse a través de la plataforma del Premio a la Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz: [www.premiorosenkranzmexico.com](http://www.premiorosenkranzmexico.com)

## INSTRUCCIONES PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA

**Dar clic en el botón "registra tu trabajo."** DATOS DE CONTACTO DEL AUTOR PRINCIPAL: ingresar los datos de contacto solicitados. Los datos deberán ser actuales, ya que por esa vía se le contactará en caso de resultar ganador.

## DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS

- **Carta de aceptación** de autoría y participación al concurso: descargarla, llenar, firmar y subirla en formato PDF siguiendo las instrucciones de la página.
- **Todos los autores (autor principal y coautores) deberán firmar una carta de aceptación de autoría**. Si no se puede incluir en la plataforma, entonces deberán registrar su autoría en papel membretado de su institución.
- **Carta aprobación** del Comité de Bioética, Comité de Ética en Investigación y/o del Comité de Investigación que autorizó el trabajo donde se realizó el estudio.
- Trabajo en Extenso en formato PDF. El PDF de su trabajo **no deberá incluir nombres de autores ni de las instituciones donde se llevó a cabo el trabajo**.

## CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPA

- **Seleccionar la categoría en la que participa su trabajo:** Investigación Básica, Investigación Clínica, Investigación en Biotecnología, Investigación en Epidemiología/Salud Pública e Investigación en Diagnóstico Molecular. En caso de que el trabajo esté mal clasificado, el Comité dictaminador podrá reclasificarlo para su evaluación.

- **Resumen:** completar el campo de resumen con un máximo de 250 palabras.

## NOTAS

Un mismo trabajo no puede participar en más de un área o categoría. El autor responsable podrá presentar más de un trabajo (se considera autor responsable al investigador que haya registrado el proyecto en esta convocatoria), siempre y cuando sean proyectos diferentes y no relacionados, no se aceptarán proyectos que hayan sido fragmentados para su sometimiento. Le sugerimos someter su trabajo con anticipación, las últimas 2 semanas podría saturarse la plataforma y presentar complicaciones para su registro. Le recordamos que no existe la posibilidad de someterlo fuera de la plataforma o de las fechas establecidas. Los trabajos deberán ser sometidos hasta el **30 de agosto de 2024 a las 18:00 h.**

**NO HABRÁ PRÓRROGA EN ESTA CONVOCATORIA.**

## PREMIACIÓN

El premio consiste en la entrega de un **diploma y \$250,000.00 MN para el trabajo de investigación ganador** en cada una de las categorías de participación (Básica, Clínica, Biotecnológica, Epidemiología/Salud Pública y Diagnóstico Molecular). **Todos los trabajos recibirán una constancia de participación.**

El día de la premiación se darán a conocer los nombres de los ganadores y posterior al evento se publicarán los nombres en nuestra plataforma. Para mayor información:

**Correo electrónico:** [mexico.premio\\_rosenkranz@roche.com](mailto:mexico.premio_rosenkranz@roche.com)

**Página web:** [www.premiorosenkranzmexico.com](http://www.premiorosenkranzmexico.com)

**IMPORTANTE:** En caso de cualquier error u omisión en la documentación registrada, nos pondremos en contacto con usted a través del correo registrado, siempre y cuando se realice dentro de los tiempos establecidos para el cierre de la convocatoria.